

Burgos.—Mas, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, pts. 3; Año, 6
Ectranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquelas de defunción, desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 12, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona «Roldos y C.ª» Habana, «Los Aliados», Habana, 79.
No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 1.º de Agosto de 1909

Núm. 1.698

COMPañIA COLONIAL INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Pianos y extrapianos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO," LECHERÍA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pajar cercado pa a la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc., etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está detriegerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCU SALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones LAFUENTE, Grabador y Optico. 8—ESPOLON—8

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Flaco de la Madeleine, núm. 21 París.—Mantas, n.º 64, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lohesa, Tanquer.—Ron de San Pedro, núm. 51, Barcelona.—Obrapia, núm. 68, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS SANTANDER
Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.—Transmisiones.—Caldrería de hierro y sobre en toda clase de trabajos.—Columnas, Cerrajería artística.
Hidroterapia en general para establecimientos balnearios y salas de baños.
Grandes cocinas económicas para Hoteles, Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas con termo-sifones.
Robotería en general y tuberías para agua y vapor. Motores de viento y bombas de todas clases.
Especialidad en instalaciones de saneamiento de edificios públicos y particulares empleando los aparatos y disposiciones más recientes. Distribuciones de agua.
Calefacciones para edificios.
Ascensores eléctricos.
Catálogos, estudios, proyectos, presupuestos e instalaciones.
Bañeras, Lavatorios, Inodoros, Bidet, Urinarios, Duchas y demás accesorios para cuartos de baño.
Salón Exposición: En Madrid, calle de Recoletos 3 y en Santander, en los talleres.

Baños de Cucho

Sus aguas, las más radio activas de las de su clase, curan las enfermedades de la piel, la gonorrea y la sífilis, con especialidad y de resultados maravillosos en las enfermedades de los huesos. Están científicamente indicadas en la anemia, cloro anemia, convalecencia de enfermedades, infarctos glanglionares; prosta; oftalmías; úlceras gástricas; en la predisposición y catarros de las vías respiratorias y en las enfermedades propias de la mujer.
Médico Director el Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Triunfo.
El viaje en ferrocarril hasta Miranda en cuya estación hay toda clase de carruajes que van a Cucho en hora y media.
Gala, con tarifa de precios e indicaciones de las aguas se remiten dirigiéndose al Administrador de los Baños de Cucho.
Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

Corredor de Comercio
Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.
Plaza Mayor, 61, Burgos.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacilares de Cayo, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, etc. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

"MAKINAS para BOLAR"

Por Niduan, 140 grabados. Construcción. Teoría. Historia.
Se recibe certificado por 3 ptas. (en monedas ó sellos certificados) Apartado 335 — Madrid.

GRABADOR DE MODA

JULIO UCHA

Sellos de Cauchout

38, MONTERA 38,

Madrid.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoarias bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.
Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene a aumentar y avvalorar sus indicaciones especiales.
Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.
Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 Septiembre.
La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración del periódico y en Oviedo, Magdalena, 2.

SINFONIA.

La cultura vá penetrando poquito a poquito en eso de los rótulos, de lo que nos felicitamos; pero, francamente, aún queda el rabo por desollar, como dijo el otro.

(Obsérven ustedes que este otro es al que echamos la culpa de todo cuanto bueno ó malo se dice, cuando hemos olvidado el nombre de quien lo dijo).

Verdad es que ya no se vén por esas calles aquellos letreros que denunciaba á cien leguas una grave falta de revisión municipal.

Pongo por rótulo el que había en la calle del Mercado, de este modo: «LIGACOLÁYSAL».

Que más de un filólogo acreditado está aún dudando si era caideco, rúnico ó egipcio.

Ni aquellos otros de la Plazuela de Vega, en donde se leían los tres que fielmente copio:

VELUTIN DE VOTAS.
BINOS Y VEVIDAS.
PAN DETA HONA

Los que traían á mal traer á uno de los folliculorios de más ingenio que ha tenido Burgos, al infortunado Cidal. escritor por aquí; entonces en el diario Eco de Castilla y El Cid, periódicos de mi mayor estimación y aprecio.

Ni hay tampoco para qué recordar el céebre cartelón que, según cuentan los contemporáneos de Calomarde, se veía en la Plaza Mayor, y encima de la puerta principal de la casa del Señor Barbadillo, diciendo:

«FULANO» PÉREZ,
Cirujano y comadrón de los Voluntarios realistas.

Ni mucho menos los que pregonaaban con todo el descaro del mundo, en el Espón (nada menos) y La Flora (nada más)

E FETOS MILITARES
BENTA CON TINA.

Ni aquí del bodegonero de la Puebla:
EN BASES IMPERMEABLES.
Que no sé si las tales bases eran para formar una constitución sólida que

rechazara los líquidos, ú otra cosa parecida.

O el de la Paloma, que ostentaba unas letras como calabazas diciendo: MUNDOS ETERNOS.

De donde sacaron los sabios su teoría de la eternidad de la materia, y al que solo podía hacer la competencia este otro:

ESPECIALIDAD EN LENGUAS
fijado en el Hondillo por un discípulo de la Galbarros, que, como es sabido, ora una notabilidad en la confección de KALLOS Y KARAKOLES.

El cual rótulo de la Especialidad en lenguas hacía las delicias de un académico correspondiente, políglota y... comilón, que solía tomar nota para los fines consiguientes.

Dicenme también que, allá, por los años en que el veterano Ciruelos gastaba chichonera, se leía cerca del Arrabal un leterero que, copiado á la letra, decía así:

SE RECIBEN AVISOS DE ANIMALES MUERTOS.
Cosa, por cierto, bastante obscura porque no sabemos si los putrefactos animales llevaban los avisos á las personas vivas, ó cómo se arreglaba aquello.

Lo que si recuerdo es haber visto y leído una muestra en la calle de San Cosme, pintorrojeada en colores salientes, que anunciaba, así como quien no quiere la cosa:

LA ELEGANCIA.
Y creyendo cierto amigo que se trataba de una sastrería ó tienda de modistas, entró una vez á coserse el pantalón roto á consecuencia de un mordisco que le dió una cesta besuguera, encontrándose, en vez de maestro ó maestra de agujas finas, con un esquilador de perros, antecesor de «El Jitano», que no se comprometía á zurrar, pero sí á igualar...

Pero ahora recuerdo que dije en un principio que faltaba el rabo por desollar, no á los perros del antecesor del «Jitano», sino á los rótulos burgenses, y procuraré probarlo citando alguno que aún subsiste para rubor nuestro y de la gramática.

Verbo y gracia:
SE ADMITEN CABALLERIAS, SIN RESPONSABILIDAD

De donde parece deducirse que las caballerías son las irresponsables, y no los dueños de las cuadras.

Y este otro, que dá quince y raya á todos los copiados juntos.

¡PLANCHADORA CON BRILLO Y SIN ÉL!
Digoles á ustedes que la tal planchadora es digna de brillar, como su rótulo, en cualquiera parte.

Aunque sea en el registro de «corrección de estilos» de la oficina de la muy noble, muy más leal, cabeza de Castilla y cámara de S. M. ilustrísima, excelentísima y ovidadísima ciudad de Burgos.

LA LIMPIEZA en los animales domésticos.

Antiguamente era creencia general, que una gruesa capa de suciedad, preservaba á los animales de ciertas enfermedades y que evitaba que éstos fueran molestados por picaduras de las moscas; esta errónea creencia tiende á pasar al olvido, aunque no del todo, por desgracia, por no estar convencidos, tanto ganaderos como labradores, de los grandes beneficios que la higiene reporta y de la saludable influencia que la limpieza ejerce sobre los animales de todas clases.

La limpieza de la piel de nuestros animales constituye una medida higiénica, tan necesaria y esencial, como la buena alimentación; la práctica nos ha hecho comprobar muchas veces que los animales se encuentran en mejor estado mediante una limpieza regular y metódica, aún dándoles un tercio menos de ración.

Las razones sobre que se funda esta observación son sencillísimas. La piel cubierta de poros, dá salida al sudor y á los productos de la respiración insensible; de estas diversas materias, se acumulan en la superficie del tegumento, formando una capa aglutinante con el polvo del exterior y las partículas del estiércol; si no se tiene cuidado de quitar diariamente esta capa de suciedad, las funciones de la piel se entorpecen, las sustancias que debían eliminarse quedan en la sangre que se vicia por esta causa, la respiración y la circulación se efectúan imperfectamente y las digestiones se hacen difíciles é incompletas.

Por el contrario cuando se limpian cuidadosamente la piel, el primer resultado y el más palpable, consiste en un embellecimiento manifiesto de los animales que adquieren este brillo particular, revelador de la energía y de la salud.

Sus poros se encuentran abiertos, siendo un medio eficaz de prevenir las enfermedades cutáneas de naturaleza parasitaria ó los pruritos que ocasionan el polvo y la mugre.

Con la limpieza, los animales sacan mejor partido de sus alimentos, no gastan inútilmente sus fuerzas, gozan más con el reposo que se les concede y no se rascan contra las paredes ni contra los pesebres, no se escorrian en ningún punto de su cuerpo y no contraen hábitos viciosos.

Desembarazando la piel de todos los residuos de las secreciones epidérmicas sebáceas y sudoríparas, la limpieza facilita sus cambios con el medio ambiente y concurre á purificar la sangre.

Desobstruye los conductos de los canales excretorios de las glándulas que al congestionarse por los roces aumentan su secreción.

La lubricación de todo el tegumento se exagera; su poder reflector está en proporción correspondiente, y el cuerpo, por este hecho, se halla preservado contra el calor del exterior.

Durante un trabajo penoso ó una carrera forzada el sudor corre abundantemente; elimina las sustancias de desnutrición que envenenanían la sangre si no hallasen una salida bastante amplia; enfria el organismo al evaporarse y combate eficazmente la intoxicación que el calor, este excrementum del residuo de la máquina muscular, este veneno inmaterial del elemento nervioso no dejaría de producir.

Por otra parte, las fricciones á las cuales la piel es sometida, desarrolla los reflejos que favorecen el peristaltismo intestinal y la secreción de las glándulas del tubo digestivo; de aquí se sigue que el trabajo de la digestión es más rápido y mejor realizado, encontrándose al mismo tiempo aumentado el apetito, así como su capacidad digestiva para los diversos alimentos.

La limpieza no debe hacerse en las cuadras más que en casos de enfermedad ó mal tiempo. Proceder de otro modo sería exponerse á llenar las habitaciones de polvo, que al caer sobre los animales, harían casi inútil el trabajo empleado en la limpieza y se correría el riesgo, en ciertas circunstancias, de contraer enfermedades más ó menos graves, sea impregnando los forrajes sea envenenando las heridas que algunos pudieran tener.

En cuanto al momento de la limpieza varia según el servicio de los animales pero generalmente se verifica por la mañana y tarde. Además cuando los animales vuelven de un trabajo penoso es conveniente someterlos á una limpieza ligera, frotándoles el cuerpo y lavarles las extremidades.

Pasando por alto el modo de cómo se ha de efectuar la limpieza en nuestros animales domésticos, por no hacer demasiado largo este escrito, hemos de consignar ya tan sólo que es preciso no olvidar que la limpieza no es útil solamente para los animales de lujo, como es creencia general; sino que conviene de igual modo á los caballos ordinarios, al asno, la mula, animales de la raza bovina y el cerdo.

Claro es que los animales bovinos, las ovejas, carneros, y los cerdos, no exigen indudablemente cuidados tan minuciosos como el caballo, pero la falta de limpieza es seguramente una de las principales causas de la escasez de sus productos y de la frecuencia de las enfermedades que los diezman.

Por eso es necesario almohazar y cepillar diariamente los animales, sobre todo aquellos que permanecen constantemente en el establo, lavándoles la cola, las manos y las regiones del cuerpo que se ensucian al contacto de los orines y del estiércol.

Los ganaderos deben ensayar este procedimiento y se convencerán de los buenos resultados que produce, comparándolos con los que siguiendo la rutina, permanecen constantemente sucios; terminamos repitiendo que los propietarios de animales podrán juzgar por sí mismos las beneficios que han de obtener de la práctica constante de la limpieza en todos los animales.

Roque del Cerro
(Profesor Veterinario)

Balneario de Panticosa

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1686 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

INDICACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.
FONDOS: desde 4 á 12'50 pesetas.
CARRUAJES: En Sabiñánigo, diligencias, landaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga. Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.

Pídanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.
Capital: Ptas. 12.000.000.

Ramos de Incendios y Vida
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdelegado en Burgos y su provincia:
D. Edmundo Santamaría Bravo,
Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 25, B.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azúfre Líquido
del Dr. Terrades que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tifa, debe usarse además la

POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas. En droguerías y farmacias, se venden. Depositarios en España: Sres Pérez Marín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7, Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. De venta en Burgos: droguería de José Miral y de del Espoñón

Representante General para España: M. Nolla, Pontón 18, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad

NOFA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

AGUAS TERNALES DE CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)

Este antiguo y acreditado Establecimiento Balneario, ha sido reformado de nueva planta por sus dueños el Excmo. Sr. Conde de Mansilla y Doña Flora Cortina, bajo la dirección del Sr. Director de dicho Establecimiento don Clodomiro Andrés y del catedrático de Patología del Colegio de Medicina de Madrid, don Arturo Redondo, y el proyecto de edificio es estudio de don Javier Riancho, uno de los dos arquitectos que han hecho el proyecto de la residencia ó Palacio de S. M. el Rey, en la península de la Magdalena en Santander y la parte de hidroterapia ha estado á cargo de los Sres. Corcho é hijos, quedando dicho Establecimiento á la altura de uno de los mejores de España y del extranjero.



PEDID CATALOGO

de las **ESCOPE T A S**

de la fábrica **MARCA "JABALL"**

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andros, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir acentúa la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y papeterías.



COSTANZI

Busto y nombre registrados

frasco de inyección, 4 pesetas.

Males humorales.

grandes dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel, perdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo siguiente antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

LOS ASAMTICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las

PASTILLAS MORELLO

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE)

aguas minero-medicinales prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico liticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medallas de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, estómagos y artritis en general.

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina; habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas.

Tranvía propio del balneario que esperará á los Señores agüistas á la llegada de coches y automóviles.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Males Humorales y secretos

las estrechas uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga etc.

Su curación pronta, segura y radical, por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB INYECCION

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Gonorrea reciente ó crónica, flujo blanco mucoso, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel, perdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **Costanzi**, aconsejamos lo siguiente antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.

Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio médico. Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

LOS ASAMTICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las

PASTILLAS MORELLO

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá»

VERIN (ORENSE)

aguas minero-medicinales prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico liticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medallas de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, estómagos y artritis en general.

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina; habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas.

Tranvía propio del balneario que esperará á los Señores agüistas á la llegada de coches y automóviles.

Precios al alcance de todas las fortunas.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores Deschadoras, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos. Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Maquetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, veccas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como tambien para fabricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacorradores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el aceite ricino y se tomará sin repugnancia, no usáramos otro, salvo raros casos.

En la **Crema Crespo** están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo** no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Pérez Martín y Compañía Madrid.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufre de neurastenia, reuma y gota, asma, escómagos diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer cura de personalmente, así como numerosos enfermos despues de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García Aribau, 20 Barcelona.

RAYAS Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodriguez Alvarez.

Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden.

Editor: Agustín Sánchez Garradilla (Cáceres).

BALNEARIO DE SOLARES (SANTANDER)

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la neurastenia, hiperclorhidria, y catarros gastro-intestinales.

Instalación hidroterápica moderna y completísima. GRAN HOTEL y varias fondas en el pueblo. A 40 minutos de Santander con DIEZ TRENES DIARIOS.

Pidanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)** han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 48, Nantes. Francia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR HEMPIRE

Las más baratas y, en relación, las más económicas.

En esta Administración, Bonifaz, 15, Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Médiana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para desechos del vientre, y los privilegiados bragueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.

A la CLÍNICA ORTOPÉDICA Prim se halla unido el ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA.

Las riquísimas aguas Clorurado Sódico Bicarbonatadas (ebulliente sulfurosas) son superiores á las sus similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, enfermedades del aparato digestivo urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Borrachera no Existe más

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones el polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que a mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios, muy capaces) ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA, es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo COZA no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 80.

Muestra gratuita cupón n.º 75 se corta y entrega al farmacéutico este anuncio mencionado, dá derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

La victoria de los medicamentos **EMERIN** del griego «CURA EN UN SOLO DIA» Tomado á tiempo, EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarias—Anemia EN EL PRIMER DIA

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina**, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatis mo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 8,50 ptas.

El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único desobrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cetalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sotoscación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insiditad, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del **REGENERADOR EMERIN** con la debida instrucción, 7 ptas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, n.º 2; farmacia de «El Globo», plaza de Antón Martín, n.º 44; farmacia Pérez Aguirre, Carretas, 82; Pérez Martín, Velasco y Comp.ª, Alcalá, 7. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, n.º 17.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pot. 0,10—3, Apolina 0,05, Tecebinatua 0,10, Fritidum 0,5, Acid Benzóic 0,01 R. Hiposofitos 4. Sal de Peltetir 0,50 Manganosa 0,20. Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,10.

EL ÚLTIMO AVANCE DE LA CIENCIA MÉDICA **LA RENOVACION DEL ESTOMAGO** O SOLUCION ESTOMACAL SAÑCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **SOLUCION ESTOMACAL SAÑCHEZ** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **SOLUCION ESTOMACAL SAÑCHEZ** y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salud y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 18.—E. Villegas, Almagra 80, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

SULFURADO-SÓDICAS, LITÍNICO-NITROGENADAS

REUMATISMO, GOTA. SIFILIS. PARÁLISIS. HERPETISMO

TEMPORADA OFICIAL 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO)

GRAN HOTEL Y BALNEARIOS DE LA VIRGEN Y DEL CASTRO

Reconocida sin competencia para las enfermedades reumáticas, gotosas y para la eliminación del mercurio. Propietarios de todos los manantiales importantes que emergen en Cuntis. Carta del aproximado 200.000 litros por día. El Balneario de la Virgen posee la estufa acuosa de mayor temperatura que existe en España. Precios al alcance de todas las fortunas. Facilitan toda clase de detalles sus propietarios: José Farña y Marcial Campos, CUNTIS (rovincia de Pontevedra).

Se aprobó el presupuesto extraordinario del año corriente.

El señor Cardiel, pidió que quedara sobre la mesa pero en vista de las explicaciones dadas por el señor Soto y las manifiestas acciones hechas por la Presidencia suspendiendo la sesión para examinar las partidas, quedó aprobado el presupuesto sin discusión.

A instancia del señor Avila quedó sobre la mesa el expediente sobre devolución de 16 pesetas 50 céntimos a don Bonifacio Izquierdo, que satisfizo como arbitrio en la introducción de anisado de vino.

Se gratificará con diez pesetas a cada uno de los Guardas de Campo que intervinieron en el trabajo de distribución y recogida de hojas del padrón de cédulas personales.

En la instancia de los señores Calleja, Núñez y Compañía, solicitando el conocimiento por consumos de los fideos y pastas para sopa de su fabricación, se acordó que vuelva este expediente a las comisiones de Hacienda y Consumos, bajo la presidencia del señor Alcalde para emitir nuevo informe.

Se concede licencia a don Jesús Monje para revocar la fachada de la casa número 82 de la calle de Barrantes; a don Calixto Manzanedo para revocar la número 2 de la de Santander; a don Toribio Landía, para incrustar la alcantarilla de la casa número 10 de la calle de Vitoria, debiendo manifestar en cuál de las dos ha de incrustarse.

En las comunicaciones de don Mariano Polo, sobre reclamaciones referentes a obras ejecutadas en su casa que fué destinada a Capitanía; se acordó que en vista de que las obras del tejado se hicieron con toda regularidad bajo la inspección del señor Arquitecto y aparejador municipal, no procede nuevo arreglo, y si solamente se le facilitará los peñales de madera de la cochera de la escalera.

En la moción del Sr. Morena relativa a que se abra una calle nueva que partiendo de la Concepción vaya por el Barrio Gimeno a la Estación del ferrocarril, se acordó que se llevará a cabo la expropiación cuando los fondos municipales lo permitan.

En la del Sr. Cavada, sobre que se dé la debida independencia a la Sala de comisiones y al despacho de la alcaldía, se harán las obras necesarias para dicho objeto.

Quedó aprobado el afirmado y asfaltado del puente de Castilla.

Se abonarán al Sr. O yán 3.000 pesetas como último plazo, por la construcción de las butacas para el Teatro; al tratarse de este asunto el Sr. Avila se retiró del salón, con la venia de la Presidencia, por tener parentesco con el industrial de referencia, lo mismo hizo el Sr. Calleja al tratarse de un expediente que le afectaba.

Se concedió licencia al Sr. Leiva, para ausentarse de la población, quien dará aviso a la alcaldía el día en que comienza a disfrutarla.

Se aprobaron varias cuentas.

MOOCIONES

Leiva, manifestó que había presenciado la nobleza demostrada por el pueblo burgalés, acompañando a la estación a la fuerza que embarcó para Barcelona, proponiendo que se haga constar este acto sublime, que se socorra a las familias de los reservistas y a algún dependiente del Ayuntamiento que marchar, que se le reserve el destino, la alcaldía hizo suya esta proposición.

Avila, a propósito de la moción anterior, indicó que el Ayuntamiento debía protestar de ciertos actos cometidos por otras poblaciones haciendo constar el desagravio que ha sentido al tener noticia de hechos tan reprensivos.

Carretero, manifestó que debía abrirse un capítulo aparte, en el presupuesto, destinando socorros a las familias de los reservistas.

Cardiel, expresó que próxima a venir la colonia francesa, debía pensarse en arreglar convenientemente la subida de la Llana a Fernán-González, que dice muy poco en favor de la ciudad por su mal estado, y es sitio que frecuentan y frecuentarán los extranjeros que visiten la Catedral, rogando a la comisión de obras que hiciese aquella parte por ser de suma necesidad.

La Alcaldía, tendrá en cuenta lo expresado, advirtiendo que ya hizo tiempo há una moción análoga y por carecer de consignación, no se arregló completamente.

Cuesta, expuso que en el Hospital de San Juan hay necesidad de encuzar algunos servicios, refiriéndose al servicio sanitario que acude a la plaza de toros, cuya brigada se compone de 12 hombres, 2 médicos, 2 practicantes y 10 individuos que conducen las dos mejores camas y camillas y un botiquín, abonando como limosna 12-50 pesetas en las novilladas y 25 en las corridas de toros; propone que se tarife este servicio cuyo precio ha de ser mayor, indicando que en una novillada se consumió el botiquín y cuesta bastante dinero su reposición; que la estancia de un novillero en el Hospital, ha de ser de 81 pesetas, que debe abonar el empresario, quien se niega a satisfacer dicha cantidad y ruega a la Presidencia que se haga efectiva. La Alcaldía indicó que el asunto pasará a la comisión de Beneficencia, y respecto a la cantidad devengada, hará las gestiones debidas.

Avila, ruega a la Alcaldía acuda a los poderes públicos a fin de que concedan cantidades para el arreglo de los caminos y carreteras que entran en la ciudad; la Alcaldía tomó en consideración estas indicaciones.

Gonzalo, propuso la conveniencia de tener en cuenta la comisión de Festejos el fomento de una Exposición de maquinaria agrícola, que hoy es la riqueza del país, habiendo tenido ocasión de ver en Valladolid gran entusiasmo en favorecer la agricultura, adquiriendo maquinaria, habiendo observado también la multitud

de norias que en dicha provincia existen, tan necesarias para la producción agrícola.

Calleja, solicita un mes de licencia y se levantó la sesión a las 17 y 45.

SUSPENSIÓN DE GARANTIAS

La gravedad de las circunstancias ha exigido la suspensión de las garantías constitucionales.

Los incidentes de la campaña de Melilla, por muy tristes que sean, no han de disminuir el brío del alma nacional. Nuestro ejército pelea contra un enemigo audaz y enfurecido: natural es que la lucha sea recia. Pero como los soldados de España mantienen energicamente el honor de la bandera y dan prueba insigne de que no en vano son los depositarios de los prestigios de la patria, aguarda ésta tranquila su triunfo definitivo con el que se imponga castigo indeleble a los rifeños.

Causa de dolor son las pérdidas sufridas, entre las que se hallan las de jefes ilustres que eran gloria de nuestras armas; pero las tropas que ellos mandaban han tomado venganza, causando terribles destrozos en la morisma. La ira marcial de las legiones españolas dominará para siempre la osadía de nuestros enemigos. Cierta está de ello España y eso atenúa la amargura de su dolor.

Para conservar en el Norte de Marruecos la dignidad de España, dará la nación cuantos elementos sean necesarios. El ministro de Hacienda declara que después de cubiertos todos los gastos del presupuesto hay en caja 90 millones de pesetas como sobrante de la recaudación. Pocas veces ha tenido España tales reservas. La floreciente situación del Tesoro asegura por esta parte todos los medios que la campaña exija.

EL SUCESOR DE IBÁÑEZ MARÍN

Muerto Ibáñez Marín como mueren los héroes, un compañero suyo, tan brillante escritor e inteligente soldado como él, el teniente coronel Ricardo Burguete, solicita y consiga que se le destine a ocupar el puesto de honor vacante.

Los que conocemos a Burguete como soldado y como hombre, no hemos sido sorprendidos por ese su último rasgo. En Cuba y en Filipinas demostró que por sus venas corre sangre militar, y en Melilla, donde ha jurado cobrar a alto precio vidas cortadas por la falacia rifeña, estamos seguros de que lo demostrará también.

Como testigo, no como combatiente, asistió al combate del día 23, y arrastrado por su sangre moza y ardiente, y por su espíritu guerrero, en la guerra como en la paz siempre inquieto y batallador, vino a España para pedir que se le concediera el honor de ocupar el puesto que entre los heroicos cazadores de Figueras había dejado vacante otro héroe, tan brillante escritor e inteligente soldado como él, y como el periodista ilustre.

Que la suerte no abandone a Burguete, y que como de Cuba y de Filipinas, le veamos regresar de Melilla cubierto de gloria y más entusiasmado de su carrera que nunca.

Por brevis et brevis

Las noticias de los sucesos de Barcelona, produjeron en Burgos una impresión de estupor. Conocidos los trágicos detalles de esa olea de locura, que pasó sobre la ciudad catalana, son vivos y angustiosos los comentarios.

Sería imperdonable que ese espectáculo hubiera durado veinticuatro horas más. Es preciso que el gobierno pusiera término inmediato a esa huelga general, en la que palpitan todos los deseos disolventes.

El honor de España entera está comprometido con esa algarada, que se ha hecho dueña por unas horas de la cuenca fabril de Barcelona. Parecíamos que ya no surgirían en España aquellas épocas de motines y sublevaciones que detuvieron nuestro progreso todo un siglo. Y ahora, cuando las reivindicaciones obreras han entrado en un cauce de aquilatación de la justicia, se quiere tomar pretexto de ellas para hacer armas contra la fuerza pública, más necesaria en las extralimitaciones del Gurgud, que en los campos y los poblados catalanes.

D. Mariano Miegimolle

MEDICO-CIRUJANO se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.º izquierda

BURGOS

Según parte oficial ha sido herido de un disparo de escopeta por el guarda Satorrion Iglesias, nuestro amigo y paisano don Melchor Arnaz, vecino del caserío de H. za Nueva. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado, y la castigará convenientemente.

Es única legítima Sal Vichy Ball para bebidas se expende en cajas metálicas de 5, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Ball. Recházense las imitaciones.

Ha obtenido el tercer premio del recorrido de caza en el concurso hípico que se está celebrando en la Coruña el teniente de Lanceros de España, don José Romeo y Sigler. Además en la carrera de inauguración llegó el caballo «Herbario» en sexto lugar, y en la de caza el «Calculista» en tercero y el «Herbario» en cuarto. Damos la enhorabuena a dichos señores oficiales.

El monoplano de Bleriot, que hizo la travesía del Canal de la Mancha, tan breve como felizmente, ha sido enviado a Londres para exponerlo. El aparato se distingue con el número 11 y lleva un motor de 25 caballos. A Bleriot se le ha concedido por el gobierno francés la cruz de caballero de la Legión de Honor, pues desde hoy puede decirse ya que la aviación es un hecho. Desearíamos la misma suerte al biplano de los señores Mujica Azcona y compañía, cuyas pruebas, tarde o temprano, han de verificarse en la vecina Vitoria.

La prensa regional se ocupa de los festejos que los regimientos de caballería han realizado en Burgos el día de su Patrono, y especialmente de la oración que pronunció el Padre Madariaga en la Merced. Ciertamente que han sido acreedores a elogios, que tampoco la prensa burgalesa ha escaseado.

Para presenciar corridas como la del domingo, conviene más no darlas. Con razón dice un colega: «La fiesta fué... el disloque, el desmamejamiento, la desolación, el escarnio, el pitorreo, el horror y la muerte con todas sus consecuencias... salían todos de la función acobardada, pensando con Selgas y odiando con él la fiesta nacional, convertida en nacional vergüenza y abominable, ridícula, inaguantable farsa.»

Los presos de la Cárcel de esta capital han elevado una exposición al Rey, ofreciéndose a marchar a Melilla como voluntarios para luchar contra los moros, aun teniendo que volver a la prisión, una vez concluida la guerra.

El conocido e infatigable artista burgalés don Saturnino López, no desaprovecha ocasión de propagar sus ideales por la repoblación forestal de nuestro país, en cuanto la ocasión se le brinda. En Pesadas, pueblo de los Altos, de esta provincia, dió una conferencia ante numeroso público de esta villa y pueblos cercanos. Abundó en sus manifestaciones de siempre sobre la absoluta necesidad del arbolado en nuestra tierra, si hemos de evitar que se convierta toda ella en páramo inolemente e infecundo; abogó por la conservación y aumento intensivo de la repoblación forestal, como medio único de regeneración agrícola; censuró el desdén de las clases directoras para este vitalísimo problema, e hizo una pintura clarísima de las ventajas del arbolado indispensable en lo económico, en lo higiénico; protector y regulador de las cosechas. Repetimosle nuestra enhorabuena.

URBURUAGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas acedadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

LOS PÓSITOS, tan benéfica y necesaria Institución, para librar a los pobres labradores de las garras de los usureros, que, viven de la sangre de los pobres labradores, debilitando y mermándoles los rendimientos del campo, que, tras tantas fatigas y ansiedades obtuvieron, va abriéndose paso en esta Provincia y estableciéndose en pueblos de gran importancia.

Tan buena obra es debida al inteligente, caloso y activo Jefe provincial, don José Martínez Morales.

Dámole nuestra más cumplida enhorabuena por las frases y acta laudatorias, que justamente le ha dado el señor Inspector del ramo, en su última visita, por haber encontrado la oficina y los negocios correspondientes a ella a una altura tan floreciente y admirable.

acompañamos en el natural sentimiento a los señores don Eduardo Cifrián y doña Juana Casado, por la pérdida de su hija Engracia, de 12 años de edad, que ha fallecido en Burgos en su casa de la calle del Progreso.

Mañana lunes 2 de Agosto, se verificará en la parroquia de San Lesmes, patrón de esta ciudad, el Primer Aniversario en sufragio del alma de D. Cayetano Restituto Tejada, Procurador que fué de la Exema. Audiencia de esta Capital.

La familia del finado, y muy especialmente su viuda e hijas, invita, por nuestro conducto, a sus amigos a tan piadoso acto, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Ribeira y Eliazar, famoso cuadro de Marillo, reproducido a todo color, ocupa la doble plana central del número que publica esta semana Blanco y Negro. Complan el sumario una portada de Esquí, una graciosa página humorística de Tito, un cuento de Martínez Olmedilla, «Escenas parisenses», de Calenias; «Los días pasados», de Castell; una poesía de Fernán-González, un artículo cómico de Tapia, ilustrado por Sancha, y las acostumbradas secciones de Crónica gráfica, Mesa revuelta y pasatiempos.

La colonia vasco-navarra de esta ciudad, celebró ayer las siguientes fiestas en honor de San Ignacio de Loyola. A las siete y media, misa de comunión general en la iglesia de la Merced, cantándose durante su celebración, escogidos motetes por elementos de la Colonia Vascongada. A las diez, solemne Misa Mayor con sermón. A la una, en la hermosa finca «El Plantío», se celebró un banquete, servido por el restaurador «La Vascongada». A las cuatro y media, en la misma posesión, se verificó la romería al estilo del país. Después se cantaron zortizcos alternando con piezas de concierto tocadas por la banda de tamborileros, y se bailaron aurreskus, tomando la parte en ellos distinguidas señoras y señores de la Colonia. Continuos disparos de cohetes y chupin-

nazos alegraron tan hermosa fiesta. Al regreso de «El Plantío», que coincide con la tirada de este número, acompaña a la Colonia, la banda de tamborileros, tocando la marcha especial usada en tales casos, disolviéndose la reunión al llegar a la ciudad.

Según la Gaceta Oficial de Esperanto que se publica en París, S. M. el Rey de España, ha aceptado la Presidencia de Honor del Congreso Universal de Esperanto que se celebrará en Barcelona durante el próximo mes de Septiembre.

Se ha fijado al público un anuncio del Excmo. Ayuntamiento, para la provisión de la plaza de ordenanza de la oficina del señor arquitecto municipal y archivo, bajo las condiciones que ya hemos publicado. El plazo de admisión de las solicitudes terminan a las doce del día 4 de Agosto próximo.

Han marchado varios reservistas de esta provincia, para incorporarse a la división reforzada que manda el general Orozco.

Se ha celebrado en Sargentos de la Lora, patria del insigne Manjón, y en las «Escuelas del Ave-María» de su fundación, una función solemne a la que acudieron los niños del pueblo y de otros próximos. Entre los asistentes merecen especial mención el señor arcipreste don Raimundo Rodríguez, los señores parrocos de San Andrés y Ayoluengo, el ilustrado médico de Valdesojos, el alcalde del distrito don Victoriano Arce y dos señores maestros de Granada, en nombre del fundador de las escuelas, nuestro querido amigo y paisano. La enhorabuena a todos.

Ayer sábado se recibió el Heraldo de Madrid, correspondiente al jueves, que debió llegar el viernes a Burgos, creyendo todo el mundo que estaba recogido y de él del viernes no se recibió dicho sábado más que otro pequeño con pocos ejemplares en el expreso de la mañana. Como que también faltaron el viernes La Correspondencia y El Mundo por estar recogidos; el público se quedó a medias en lo de leer periódicos de Madrid.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Bat embotelladas: Vichy-Hopital estómago Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Rechúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Bat.

Ha fallecido en Burgos don Ramón Portas y Prego. A su señora doña Carolina Mosquera, hermanos, sobrinos y demás familia enviamos el pésame.

Ha salido de Madrid para Melilla, nuestro paisano don Emilio Barrera Luyardo, comandante de Estado Mayor y ayudante honorífico del R. y.

Ha marchado voluntario a Melilla, el teniente del regimiento de San Marcel don Manuel Martínez.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. GROVE se halla en cada cajita.

Hemos tenido el gusto de leer La Revista especial, de «El Castellano» que trata de Agricultura en el número recibido, con extensión y acierto. Por su atención le damos gracias expresivas.

La «Gaceta» inserta una R. O. del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se llame la atención de los Ayuntamientos sobre la obligación de formar el Censo escolar antes del 15 de Septiembre de cada año.

Han llegado de París los magníficos aparatos esterilizadores de leche que la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura instalará dentro de breves días, según anunciamos ya, en la planta baja de la casa del Sr. D. José P. Dorronsoro, calle de San Juan.

Se expenden en la administración de Consumos las tarjetas de concierto para la introducción de codornices al mismo precio que en años anteriores.

En la parroquia de San Lesmes ha terminado el novenario que se ha venido celebrando en sufragio del alma del jefe del tradicionalismo. Han asistido al acto las personalidades significadas del partido y numerosos fieles. También ha concurrido la señora baronesa de Alemany, dama de honor que fué de doña Berta. Se cantó la célebre misa del maestro Eslava por un nutrido coro de voces, acompañado de orquesta. Además de la multitud de misas que se celebraron desde las primeras horas de la mañana, durante la vigilia se celebró también una muy solemne, y después, la del oficio, que dijo el M. I. Señor Dr. don Felipe de Pereda, disconado por los M. I. Sres. Castillón y doctoral don Pedro Ruiz Monje.

Diario Oficial: publica una Real orden confirmando el empleo de segundo teniente alumno de la Academia de Artillería a don Demetrio Chave y Pizarro, al que enviamos el parabién.

Ayer llegó de Madrid nuestro buen amigo el distinguido artista burgalés don Julio del Val.

Huéspedes: Las casas de viajeros ó familias que deseen recibir estudiantes franceses, a precios de 3 a 4 pesetas por día, todo comprendido, pueden pasar nota a la secretaría del Instituto. También se desearía saber de alguna familia que a los precios citados recibiese únicamente señoras.

Aguas sulfurosas, ferro-manganíferas, radio-activas DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián y con estación en la línea del Norte. Son de eficacia reconocida en el tratamiento del esrofialismo, neurosis, herpetismo, cáterros crónicos, caquecias, anemia y cloro-anemia. Obra como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desensuelven se ganeso que continúan en disolución. Médico-Director Doctor don Urbión Castilla. Establecimiento a reditadísimo, con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico completo. Ponda insumable con masas de primera y segunda al alcance de todos las fortunas. Servicios especiales, precios convencionales. Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte: viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes coros mixtos y expresos. Campaña alegre y fértil, capilla, alumbrado eléctrico, correo diario, mañana y tarde. Para más informes, dirigirse a los propietarios.

ZANGUITU HERMANOS, Ormaiztegui

En el Boletín Oficial se anuncia la vacante de profesor de Dibujo de la Academia provincial y Colegio de Sordomudos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, para su provisión mediante ejercicio de oposición. Los aspirantes habrán de acreditar documentalmente ser mayores de la edad de 23 años y menores de 45, justificando así bien con la oportuna certificación ser de buena conducta. Las solicitudes habrán de ser extendidas en papel de clase 11.ª y dirigidas a la Excelentísima Diputación, presentándose en la Secretaría de la misma dentro del plazo de 15 días naturales.

Durante el transcurso del mes último de Julio han sido sometidos en concepto de pobres, en el Instituto provincial de vacunación antirrábica de esta ciudad al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán de Barcelona, los individuos siguientes domiciliados en Burgos: Serafín Torres Camarero, de 16 años de edad; Mercedes Franco de 11; José Gomez Barrios, de 9; Manuel Pérez Lazaro, de 46 y Antonio S. Quintanilla de 12, los cuales fueron mordidos en la vía pública por perros sospechosos de hidrofobia y en su virtud inculcados a prevención por el Médico Director de dicho Instituto D. Florentino Izquierdo y el ayudante del mismo don Luis Carazo.

Para los amantes de la apicultura diremos que nuestro buen amigo el ilustrado y constante apicultor D. Pedro Rodríguez Castilla, ha recibido por el correo unos hermosos ejemplares de abejas, también colocadas y dispuestas en cajas apropiadas, que es admirable que después de tres ó cuatro días de camino, hayan llegado en buen estado como hemos tenido el gusto de ver y admirar.

SE VENDE

una máquina para estampar metales fuera de cuatro caballos. Darán razón en la Hojatería de M. Turrientes (sucesor de Latuente) calle de la Vitoria, 4, frente al cuartel de Caballería y la Imprenta donde se imprime este periódico.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha cesado el maestro sustituto por jubilación del propietario de la escuela pública de Gamonal, la cual queda vacante.

A los maestros de la Puebla de Arganzón, se les ordena la clausura de las escuelas por estar en período de vacaciones.

Se reproduce una comunicación al Alcalde de Quintanaruz, para que informe el Inspector de sanidad municipal sobre las condiciones higiénicas del nuevo local de la escuela de Lermilla.

Se autoriza a la maestra de Padilla de Arriba, para que invierta 14 pesetas del material adquirido en sillas en lugar de una mesa.

Se interesa al Alcalde de Arco, que durante las vacaciones, se arregle el local escuela de Villanueva Matamala.

Al maestro de Villafranca Montes de Oca, don Cayetano Ortiz, se le autoriza para que siga dando la enseñanza en beneficio de la niñez y se le concede un voto de gracias por sus desvelos en la educación y cultura popular.

Al alcalde de Quintanaruz, se devuelve el acuerdo de la Junta local y el expediente contra el maestro don Deogracias Navas, a fin de que sea rectificado.

Al de Pancorbo se remite una comunicación dando un voto de gracias a la Junta local por el interés desplegado en favor de la cultura popular.

Se interesa al ministro de Instrucción pública, para que conceda las gracias de R. O. al médico de Pancorbo, don Julio Solano, por su interés en beneficio de la enseñanza.

La maestra de Terrasa, ha renunciado a la escuela de Sacarejo (León), por haber sido nombrado en el mismo concurso de Septiembre último, para una escuela en la provincia de Burgos.

Se le dan las gracias a don Benito Hernáez, Catedrático de la Facultad de Medicina por el folleto remitido de las escuelas del Ave-María, en el que relata sus impresiones, y que reclame al señor Oiariz la autorización para imprimir dicho folleto y propagar su lectura en las escuelas de esta provincia.

Se ha concedido dispensa de defecto físico para el desempeño del Magisterio público a don Andrés Santamaría Echevarría de esta localidad.

Se cursará al Rectorado la renuncia de don Francisco Diaz, maestro de Quintana de Valdivielso.

Se ha sobseído el expediente contra don Daniel Arnaiz, maestro interino de Hornillayuso por supuestas faltas en la escuela.

Se publicará una circular en el B. O. para que las Juntas locales comuniquen por escrito a los maestros sus acuerdos y les digan previamente antes de señalar día y hora para los exámenes.

Se aprobaron los informes de la Inspección provincial de Sanidad, obligando a los pueblos a que pongan sus locales escuelas con las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.

Imprenta de Turrientes y García, (Sucesores de Carriñana)

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete PLAZA MAYOR, 58. 2.

LANCHA CASTILLA

De Fernández Shaw

Esta es la grande tierra de nobles, la de las hondas é intensas calmas; de los espíritus como los robles, y de los cuerpos como las almas; la de las vastas, ricas llanuras, en donde el campo cual oro brilla, ricas en campos, y en aventuras... ancha Castilla.

«Ancha Castilla», dicen las gentes, con que se alientan los corazones en las andanzas de los valientes, y se destierran cavilaciones. ¡Hermosa frase! Por siempre vibres; tú, que demandas pechos magnánimos, y en hombres fuertes las manos libres, libres los ánimos.

«Ancha Castilla», firmes gritaban los castellanos, en tiempos grandes, bien por la Europa que conquistaban; bien por las cumbres, sobre los Andes. «Ancha Castilla», si desesperan por sus montañas y por sus llanos a todas horas desir debieran los castellanos.

¡Oh tierras llanas! Ante mis ojos rizan los trigos sus densas olas, que ya aspidan, de puntos rojos, como de sangre, las amapolas. El cielo guarde vuestros graneros, con vuestras gentes, nobles y sanas; con vuestros campos, graves y austeros. Lejos columbro, como entre sueños, en lontananza, distantes sierras. Hasta sus lindes, tienden riestros, sus altos trigos las grandes tierras. Sus trigos altos, de trazas finas, que al aire ondulan, en largas ondas; los que ya aguardan en las vecinas eras redondas.

La villa miro que el campo abraza junto al arroyo, que apenas corre. En el lindero de estrecha plaza clava la iglesia su vieja torre. Como a su amparo, casas medrosas suben, á rastras, pobres pendientes... En ellas viven, siempre afanosas, las pobres gentes.

Esta es Castilla; por quien lucharon tanto maguete, tanto pechero, cuyas hazañas se eternizaron en las hazañas del Romancero.

Esta es Castilla; se sabía la ley, de viejos usos, de idioma padre; madre de pueblos, madre de Reyes; (Castilla, Madre)

(Madre de España); Por los alientos de su indomable raza bravo! Si España tiene firmes cimientos, los debe todos á su energía. ¡Hazas de sobrios trabajadores, que el suelo ingrato vuelva fecundo! ¡Raza de bravos conquistadores, pasmo del mundo!

Cuando su enseña plantó en Granada, su pueblo activo dejó sus iares, rezó sus preces, cifió su espada, y en loca empresa cruzó los mares, ¡Mares ignotos...! Cantó victoria, y en su delirio de nuevo ambiente no quiso menos para su gloria que un Continente.

Del otro lado del mar de Atlante, viniendo fastos de Grecia y Roma, su sangre rica vertió abundante; llevó sus hijos, llevó su idioma; llevó su espíritu, que difundía sus resplandores de sol romántico; ¡sál en Poniente... que todavía dora su Atlántico!

Madre, no sufras; ni á la flaqueza del desaliento postres tus bríos, hoy que te dañan, en tu tristeza, viejos rencores, nuevos desvíos... en tanto el Cielo permita y mande que al fin renueves magnas historias, tú, que en tus duelos eres tan grande, como en tus glorias.

En tanto dure tu raza fuerte, y en tanto sienta fiebre de audacias, nunca suspires porque la suerte sobre tus hijos llueva de gracias. ¡Recobra el ánimo! ¡Fuera temores! ¡Quién, si lo afrontas, quien te mancilla? ¡Madre, no sufras! ¡Madre, no llores! ¡Ancha Castilla!

valor y le proporciona bienestar y hólgora. Esa unión le hace ser fuerte, poderoso, y el agrario alemán se enorgullece con serlo.

Mil veces hemos clamado por una organización, creyendo que este es el unico lema hoy del partido agrario español, y esa organización tiene su fórmula más concreta, más sencilla y más práctica en el sindicalismo. ¡Agruparse, obreros del campo! Eso es el único camino que hoy tenéis para salir de vuestra situación. Haced núcleos chicos, grandes, como queráis, pero hacedlos, una vez unidos tendreis en otra formula tan concreta, tan sencilla como esa, vuestra liberación al arrojar las cadenas que os aniquilan y destruyen.

Ha llegado el momento de que el agrario español establezca el tacto de codos con todos los que al campo se dedican. ¡Uníos, organizaos, que vuestra unión es una lontananza incomparable!

Mirad el ejemplo de los agrarios de las naciones más fuertes y poderosas; todo lo han conseguido por la unión y para la unión. Sindicatos de abonos, de venta, de maquinaria, semillas, ganado, etc., hasta la escuela y biblioteca para la enseñanza profesional y la lectura de libros, periódicos y revistas.

¡Agricultores españoles, el sindicalismo es vuestro unico remedio! Con él habréis resuelto el problema de hoy y el de mañana, el vuestro y el de vuestros hijos.

SEGUIDILLAS

El amor que te tengo parece sombra, cuanto más apartado más cuerpo toma. La ausoncia es aire, que apaga el fuego chico y enciende el grande.

El que tesoros busque dentro del fango, sacará, de seguro, sucias las manos. Que los tesoros raros veas se encuentran dentro del lodo.

En mi casa hay un libro; dice la letra: "En cuidados ajenos nadie se meta." Que es clara cosa; cada cual en su casa y Dios en todas.

Es el amor un niño que cuando nace, con piquito que come se satisface; pero en creciendo, cuanto más le van dando, más va queriendo.

Cuando yo esté enterrado, eye mi súplica; si pasas algún día junto á mi tumba, párate un poco, y oírás que te dice mi voz.— ¡Te adoro!

Si en el mundo algún día afirmar oyes que acaba de morirse uno de amores, crece, hermosa niña, que esa muerte que anuncian será la mía.

Si quieres que las damas tras de ti anden, cuando vayan andando ponte delante; y si te pisan, para que no te pisen anda de pisa.

En la puerta de un baile todos son guapos, y en llegando una quinta, cejos y mancos. Quién no conoce que los guapos se oían en ocasiones...

La mujer y la nave son parecidas, en que con solo el viento los dos se guían Y si tropiezan, también son semejantes en que se estrellan.

Ignotus.

A los desgraciados que padecen del estómago Manera de concluir con el sufrimiento

Un remedio que cura las enfermedades del estómago puede calificarse de precioso. Que todos cuantos padecen de esta enfermedad se procuran desde hoy las Píldoras-Pink que sigan este bienhechor tratamiento, y dentro de poco tendrán un excelente apetito, pudiéndolo sacar sin temor alguno. Las Píldoras-Pink actúan primeramente la sangre y tonifican los órganos digestivos. Estos órganos emperzados por la debilidad, recuperan nuevo vigor y funcionan otra vez perfectamente. Digiérense entonces con perfección los alimentos y se asimilan para el mayor bien del organismo entero que recupera fuerzas. Los residuos de la digestión también son perfectamente eliminados, evacuados, y todo malestar doloroso ya no es más que un triste recuerdo. Fuera de esto, su poderosa acción sobre el estómago, su acción purificante y vivificadora de la sangre, las hace soberanas contra las enfermedades siguientes: anemia, le-

resis, neurastenia, enfermedades nerviosas, debilidad general.

PILDORAS PINK

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Doctor C. Urrasa

OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

Marchan muchos valientes á África y yo me quedo para enterar á mis lectores, como antes me han enterado á mí... de que se ha fugado un cajero de cierto astillero italiano con unión de cinco millones de pesos, esto es unos veintitantos millones de liras. ¡Qué bárbaro!

Para qué querrá ese hombre tanto instrumento?

Por que no creo que esté para músicas el «gachó» de... la lira

Pero sean las que sean sus intenciones, lo cierto es que el prófugo ha dejado el astillero hecho astillas.

El veintitres del mes pasado se celebró en Pau un concurso atlético. El vencedor fué un tal Pérez, natural de Vigo.

Bien por Pérez, yo contigo me siento más que gozoso, por algo tú eres de Vigo, por algo eres vigoroso.

Varios caballeros han propuesto que se entargue el paseo central del Espolón, además del que está próximo á la acera.

Bueno, y, además, que hagan en él una galería cubierta para días de lluvias y frios.

Pero conviene antes conseguir del público que lo frecuente.

Porque para dejarlo en aislamiento, es preferible hacer de él un bosque como el del «Parral».

Y así conseguiremos sombra, buen piso... y nos ahorraremos algunos miles de pesetas de entretimiento.

Se ha reproducido el dengue en Italia.

Todavía hay algunos casos de tifus (pocos por fortuna) en Madrid.

La difteria en provincias tiende á estacionarse.

En Barcelona y etc. ha habido disturbios.

En Melilla se bate bate el cobre en grande.

Y en Eibar se ha construido un fusil de nuevo modelo, que deja tamañitos á todos los conocidos...

¡Caramba! Cómo le abren á uno el apetito con esas noticias.

—Me robaron el reloj, yo no sé cómo sería... —¿Pero usted no lo sintió? —¡Y lo siento todavía!

Cuentan que cerca de Sigüenza se ha encontrado un tesoro.

El tesoro consiste en unas cuantas monedas correspondientes á la época de los reinados de la casa de Aragón.

¡Qué tiempos aquellos!

Se cubrían los gastos y aun quedaba alguna cosilla para dejarnosla como recuerdo.

Hoy... ¡como no dejemos papeletas de empeño!

Pero... sigan ustedes leyendo.

«Según un hacendista, la deuda flotante subirá dos millones á fin de trimestre, con motivo de la guerra de Melilla.»

¡Claro, no todo han de ser pucherros de onzas, ni todo ha de ser hacia abajo!

Algo hay que vá hacia arriba. ¡La deuda flotante!

En un pueblo de la provincia de Málaga, ha ocurrido el siguiente chasco:

Murió un viejo solterón, dejando un capital de 25.000 duros á tres sobrinos, sus herederos más directos.

Pero es el caso que cuando velaban el cadáver, y los sobrinos se entregaban á las manifestaciones de su dolor, delante de los extraños el muerto abrió los ojos.

Se trataba únicamente de un caso de catalepsia, ó sea de muerte aparente.

Y detrás de esta inesperada resurrección vino la mejoría del enfermo, que á la semana estaba ya completamente bueno.

Tan grande fué la pena y el disgusto de sus herederos, que uno de ellos cayó enfermo y está de mucho peligro, temiéndose que muera.

Un detalle; al resucitar el difunto,

echó de menos 34.000 reales, que guardaba cuidadosamente, por temor á los ladrones, en el hueco de una alacena.

No se sabe quien fué de los tres el que se anticipó á llevarse los.

¡Picaro mundo!

La escena en un pueblo... cualquiera.

Secretario. ¿Qué piensa usted ingresar para los atrasos, que debemos á los maestros. Aquí la nota de lo que se les adeuda hace años.

Alcalde. ¿Qué pienso ingresar? Pues... nada.

Secretario. Es que se cumplirá el plazo de la circular, el ministro es muy recto y está dispuesto á hacer un ejemplar...

El Alcalde. Improvisando:

Secretario, prontamente borre esa nota y ¡ohitón! que no es tan fiero el león como le pinta la gente.

Tal derroche de goma, engrudo, ó lo que sea, se emplea en la confección de las cajetillas de cigarrillos, que todos los que están en inmediato contacto con la envoltura, y son los más, resultan pegados á ella, de tal manera, que es imposible salvar ni la mitad siquiera.

¡Tras de que hay mucho, cómelo, chuchó!

Además de coja y fea, es tuerca la pobre Irene y espera que alguien le diga: —Chica, buenos ojos tienes.

Al burro muerto, la cebada al rabo. Después de los mil y un incidentes sucedidos en los carruajes por esos caminos de Dios, nos ocurre el remedio.

Que consiste en que todo vehículo sea debidamente reconocido, y no se permita la circulación de aquellos que no reúnan las condiciones de seguridad... y tal debidas.

Así lo han dispuesto las autoridades.

Y aunque la disposición no evite ya lo sucedido, como quiera que puede evitar que otros lamentables casos ocurran, no es mala, y por lo tanto, aplaudámosla.

Conque ahora á viajar, á ir de campo sin miedo.

Y antes, los dueños de los carruajes, á ponerlos en regla, que buena falta hace.

Se está poniendo algo malo el oficio de tirano.

Al sultán de Turquía—que tué— nuestro bondadoso amigo Abdul Hamid, lo tienen los jóvenes turcos amarrado con una cuerdecita á la pata de la cama y en espera de poderle quitar los cuartos que tienen en los Bancos.

Al no menos bruto Sha de Persia le han cercado la ciudad las tropas constitucionales y tanto le van á apretar el cerco que me temo un día nos avisen que el Shá ha aparecido con la lengua fuera.

Decididamente es mucho mejor meterse á torero.

A pesar de las ideas que les han inculcado á los toros,

¡Ay, señor alcalde, y cómo están las traseras de la Iglesia de San Lesmes, lavadero de idem, lecho del río y paseo del Espolón inmediato al río!

Que vaya á verlo quien suele y que arregle aquel belem; porque yo no sé á que huelo; pero no me huele bien.

Esas «marimachos» que en Inglaterra se han propuesto figurar en el censo electoral están haciendo una de ridiculeces que no tiene nombre.

Días pasados entraron en una Exposición de Pinturas y sobre el retrato tapándole las narices del presidente del Consejo de ministros, plantaron un pegote pidiendo el voto.

Verdaderamente precioso, delicado, culto y chic.

¡Hombre! yo creo que ha llegado ya la hora de emplear con esas «mochalas» el procedimiento de los azotes á la intemperiel

Dicen que van aumentar las plazas de señoritas telegrafistas.

Digamos con Pérez-Zúñiga:

No extraño que mi vecina Piedad se presente, no, porque para hacer telegramos igual á Piedad no hay dos; lo que extraño es que el casante don Juan Ruiz vestido ad hoc tenga la frescura de lanzarse á la oposición. Mas no tiene sexo el hambre y si aprieta el buen señor, con su cocido eléctrico será más feliz que yo.

En Alemania se sigue causa por los tribunales á un príncipe. Ello, de por

si, es ya desusado entre nosotros, pero las circunstancias en que el proceso se sigue, son como para quedarnos completamente absortos.

El príncipe dijo que no podía comparecer porque estaba enfermo, cosa que el fiscal encontró tan fuera de razón, que lo mandó meter preso.

¡Y hasta que no se puso malo de veras delante de siete médicos, no se lo creyeron!

¡Contra y cómo las gastan!

El colmo de anoche en el Espolón. Entre militares: de un teniente delegado á un capitán (asimilado) grueso.

—¿Conque te vas á Melilla? —Si, allá me han destinado y voy con sumo gusto.

—Pues con lo grueso que estás, dudo mucho que puedas pasar el Estrecho.

Un anuncio, y termino el Campaneo: «Para acompañar señoritas.

Se desea una joven de buen aspecto de carácter franco y expansivo, bien educada; que sepa coser y planchar; de familia modesta y sin pretensiones; piadosa, y, de poder ser, sobrina de cura. Información en casa de la señorita Blanca, calle de la Constitución, en Gaztey (Alava.)»

Cristiana, modesta, franca... ¡Muchos regularios piden! Mas celebraré que Blanca encuentre esa mosca idem!

EN EL OLIMPO

Asuntos tratados.—Quedaron nombrados por sorteo los vocales asociados que han de componer la Junta Municipal.

1.ª Sección, corresponden seis asociados: Don Juan José Ríos Ortega, don Miguel L. Pintado, don Arsenio Herrero Martínez, don Pascual Quemada, don Alberto Velasco Saez, don Eduardo Calvo Pérez, don Lucas Saez Sevilla.

2.ª Sección, un asociado, don Inocencio Gómez Lorente.

3.ª Sección, cuatro, don Máximo Zayas Tejedor, don Julián Martínez Varsa, don Victoriano Santos Cuñado, don Luis Gallo de la Llera.

4.ª Sección, uno, don Guillermo Villagómez.

5.ª Sección, cinco, don Arturo Senderos Tobos, don Juan José Arroyo Ontoria, don Toribio Gómez Carredo, don Nicolás Pérez de León, don Isidoro Viejo del Pueyo.

6.ª Sección, dos, don Juan Núñez Garrido, don Elugio Díez de la Lastra Páramo.

7.ª Sección, tres, don Eloy García de Quedo Concellón, don Agapito Escudero Torres, don Luis Gallardo Pérez.

8.ª Sección, dos, don Federico Ramos Gutiérrez, don Julián Martínez Senderos.

9.ª Sección, uno, don Julián Arocnada.

10.ª Sección, dos, don Cayo González Sedano, don Alberto Rábago Manuel.

Quedó nombrado el oficial de Negociado de Quintas, para hacer la entrega en caja de los mozos declarados soldados.

Quedó desestimado el recurso de alzada de la Compañía de Aguas, presentado contra un acuerdo del Ayuntamiento por una multa impuesta por descargor carbón en la vía pública á las 11 de la mañana; pudiendo acudir nuevamente al Ministro de la Gobernación, en el plazo de 10 días después de la publicación de este acuerdo en el B. O.

En el pleito de menor cuantía interpuesto por Don Claudio Santamaría ante el Juzgado, éste resuelve que no puede susitar la competencia.

La Administración de Hacienda, en la reclamación de la de consumos, sobre aplicación del impuesto de utilidades, no está conforme con algunas de las partidas á rebajar, que propone el señor Administrador de consumos, pudiendo acudir en alzada en el término legal: la Presidencia interesa el pronto despacho de este asunto para la sesión próxima.

Se abonarán 18 pesetas á la Señora Superiora del Hospital de San Juan, que la corresponden por las raciones mensuales de tocino que tienen consignadas las Hijas de la Caridad, y prestan sus servicios en dicho Establecimiento.

Se anunciará la vacante que será provista por oposición, de Practicante de Ciudad, los aspirantes tendrán cumplidos 25 años de edad, serán españoles y presentarán sus solicitudes dentro del plazo de ocho días, cuyo sueldo será el de 500 pesetas anuales.

Se gratificará á Pedro Delgado con 10 pesetas por haber sacado del cauce del barrio de San Pedro á un forastero que estaba á punto de ahogarse.

Autorizaciones concedidas.—A Don Antonio Zumarraga para que adquiera en propiedad 20 metros cuadrados de terreno en el cementerio de San José; á don Rafael Echevarría un nicho doble y á don Manuel Rivera la compensación de dos sepulturas.

Se adquiriran gorras y capotes con destino al personal del Resguardo, autorizando á la comisión para que haga la adquisición.

Se declaró la sesión secreta para tratar de un asunto personal y reanudada acordaron separar del ramo de consumos á un interventor.

Se desestimó la instancia de varios vecinos y propietarios que se oponían al funcionamiento de una caldera de vapor que don Luis Gallardo tiene instalada para la industria de tintorería en un solar de la calle de San Julián.